



Se realiza VII Concurso de conocimientos jurídicos sobre Derecho Romano

 Romeo Déctor García

 Victor Jurado

Alumnos de varias entidades académicas miden su comprensión de instituciones jurídicas romanas

La séptima edición del concurso sobre Derecho Romano Guillermo Floris Margadant se llevó a cabo el 11 y 12 de mayo en Auditorio *Ius Semper Loquitur* de nuestra Facultad, para el concurso se previó un comité organizador, supervisor de los enfrentamientos y fases; jurados y sistemas electrónicos para el desarrollo. Asimismo, participaron equipos de la Facultad de Derecho, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón y de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y de la Universidad Latina.

Los organizadores informaron de la presencia de 30 equipos que participarían en las eliminatorias, pasando a la siguiente etapa el primero que obtuviera cinco aciertos. En el desarrollo del concurso en su primer día se pudieron escuchar equipos como *Novus Iuris Civiles*, *Servis*, *Egregios*, *Los Dictadores*, *Justinos*, *Justinianos*, *Quiritum* entre varios más.

En cuanto a las preguntas que fueron surgiendo se pudo escuchar tanto de temática histórica, de derecho público o de derecho privado, las preguntas



Las instituciones jurídicas romanas son un legado del pasado para el presente y la posteridad; moldean parte del derecho privado actual (civil, familiar y mercantil).

versaban en torno a temas como: concepto de obligación natural, tipos de contratos, tipos de propiedad, en materia de patria potestad, requisitos para contraer matrimonio, matrimonio *cum manu*, quienes eran los *dediticios*, *adrogatio*, último emperador romano de occidente, denominación del conjunto de poderes de los cónsules, forma de constituir servidumbres, acciones en materia de contratos (principales o accesorios), concepto de hipoteca o de prenda, fuentes del derecho romano, sobre la pérdida de la exclusividad de la aplicación de las *legis acciones*, entre otros.

Los equipos participantes pudieron ser conformados por varones, mujeres o mixtos. Entre los profesores de las diferentes entidades académicas participantes estuvieron el licenciado José María Sainz y Gómez Salcedo, la maestra Luisa Hernández Cabrera, el maestro Ernesto Zavala, el maestro José María de los

Reyes, la doctora Sara Bialovstosky y el maestro Carlos Vieyra Sedano. El concurso logró llenar el auditorio lo que motivó mucho a los concursantes.

No pudo faltar en la premiación nuestra Directora, la doctora María Leoba Castañeda Rivas, así como el doctor José de Jesús Ledesma Uribe, secretario académico de nuestra institución, quienes felicitaron a los participantes y reconocieron el esfuerzo de los ganadores.

Enhorabuena por los que lograron hacia la segunda jornada obtener los primeros lugares, siendo el primer lugar para el equipo *Quiritum* de FES Acatlan, el segundo para *Egregios* de la Fes Aragón y el tercero para *Servi* de la Facultad de Derecho, el primero bajo la guía del profesor Sainz Gómez y Salcedo y los restantes de la profesora Hernández Cabrera; así nuevamente se pudo decir: "Por siempre hablará el derecho." 🏆